



**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,  
CORRESPONDIENTE AL 29 DE ABRIL DEL 2024**

En la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morán, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan; siendo las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos del día lunes 29 veintinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se celebró la IV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, convocada por la **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DIRECTORA GENERAL** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la Ciudadana **ALEJANDRA GALINDO HERNÁNDEZ** y en la que actuó como **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES** la Ciudadana **LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA**.

Se hace de conocimiento que se recibe oficio con número 1250/DG1178/2024 signado por la Directora General la C. Alejandra Galindo Hernández mediante el cual designa al C. John Alberto Restrepo Hernández como su representante.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, la **Presidente del Comité de Adquisiciones** solicitó en primer término a la **Secretario Técnico** pasar lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ** en representación de la Presidente del Comité de Adquisiciones; **MARIANA MIRANDA FRANCO** en representación del Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **MARÍA DE LOS ÁNGELES CABRERA AGUILAR** Titular del Departamento de Tesorería y Contabilidad del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS** Titular del Departamento de Planeación del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **JOEL SALVADOR CHÁVEZ RIVERA** Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **MARÍA CONCEPCIÓN ÑIGUEZ POLANCO** Directora Jurídica del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **PATRICIA VÁZQUEZ LEÓN** en representación del Regidor **OMAR ANTONIO BORBOA BECERRA** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; **NERI CRUZ VALENCIA** en representación de la Regidora **RUTH BELEN VELEZ DE LEÓN** Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Futuro; **LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA** Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **JORGE ARROYO VALADEZ** Director del Órgano Interno de Control; **MIRIAM AURORA MEJÍA ALATORRE** representante del área Jurídica.





Así mismo, se hace constar la ausencia del Licenciado **RAÚL ARMANDO URANGA LA MADRID** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; el Ingeniero **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA** Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Ingeniero **ANDRÉS CANALES LEAÑO** Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario de Jalisco; Licenciado **RAÚL FLORES LÓPEZ** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente; Regidora **DULCE SARAHÍ CORTES VITE** del H. Ayuntamiento de Zapopan; Regidor **IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; Regidor **CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS MARTÍNEZ** Presidente de la Comisión de Deportes del H. Ayuntamiento de Zapopan; Regidor **OSCAR ABREGO CAMACHO** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Morena.

Acto seguido, la **Secretario Técnico** del Comité de Compras comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: Existiendo quórum, a las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos del día lunes 29 veintinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se declara legalmente abierta la presente Sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos de la normatividad aplicable. Para regir esta Sesión propongo a ustedes integrantes del Comité, el siguiente Orden del Día, el cual solicito a la Secretario de cuenta del mismo.

Acto seguido, la Presidente del Comité de Compras, solicitó a la **Secretario Técnico** diera lectura al Orden del día.

La **Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y legal instalación de la VI Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de abril de 2024.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 21 de febrero 2023.
- IV. Discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Local No.08-2024 Adquisición de Medallas y Trofeos Conmemorativos Para Las Carreras Y Eventos Deportivos Organizados Por El O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.



**V.** Discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Local No.09-2024 Adquisición de Vehículos para la operatividad de las Direcciones y actividades que se realizan en el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.

**VI.** Discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Local No. 10-2024 Adquisición de material de limpieza para ser utilizado en los espacios públicos deportivos y oficinas administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.

**VII.** Discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Local No. 11 -2024 Adquisición de uniformes para el personal adscrito al O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.

**VIII.** Discusión y en su caso aprobación de las bases de la “Licitación Pública Nacional No. 12-2024 Adquisición e instalación de equipos para la automatización de estacionamientos de espacios públicos deportivos administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.

**IX.** Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No. 06-2024 “Adquisición de material y equipamiento para el área de gimnasia del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

**X.** Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No. 07-2024 “Adquisición de material deportivo para las escuelas de iniciación y programas deportivos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

**XI.** Asuntos Varios.

**XII.** Formal clausura de la IV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, Manifiestó: Está a su consideración, el Orden del Día, por lo que en votación económica levantando la mano les pregunto si están a favor del mismo.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”

#### ASUNTOS Y ACUERDOS:

**I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024.**

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del Día, la Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la IV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.





**II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE FECHA DE 21 DE FEBRERO 2024.**

Para efecto del desahogo del TERCER punto del Orden del Día, relativo a Aprobación del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 21 de febrero de 2024.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura del acta, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido del Acta de la II Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha de 21 de febrero 2024.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

**IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO.08-2024 ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y TROFEOS CONMEMORATIVOS PARA LAS CARRERAS Y EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN”.**

Para efecto del desahogo del CUARTO punto del Orden del Día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local No.08-2024 Adquisición de Medallas y Trofeos Conmemorativos Para Las Carreras Y Eventos Deportivos Organizados Por El O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura de las bases, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

**El Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.



El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido de las bases de la Licitación Pública Local No.08-2024 Adquisición de Medallas y Trofeos Commemorativos Para Las Carreras Y Eventos Deportivos Organizados Por El O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

**V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO.09-2024 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DIRECCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN”.**

Para efecto del desahogo del QUINTO punto del Orden del Día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local No.09-2024 Adquisición de Vehículos para la operatividad de las Direcciones y actividades que se realizan en el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura de las bases, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido de las bases de la Licitación Pública Local No.08-2024 Adquisición de Medallas y Trofeos Commemorativos Para Las Carreras Y Eventos Deportivos Organizados Por El O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan”.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

**VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. 10-2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA SER UTILIZADO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y OFICINAS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN”.**





Para efecto del desahogo del SEXTO punto del Orden del Día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local No. 10-2024 Adquisición de material de limpieza para ser utilizado en los espacios públicos deportivos y oficinas administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura de las bases, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido de las bases de la Licitación Pública Local No. 10-2024 Adquisición de material de limpieza para ser utilizado en los espacios públicos deportivos y oficinas administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

**VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 11-2024 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN NO.”.**

Para efecto del desahogo del SEPTIMO punto del Orden del Día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local No. 11-2024 Adquisición de uniformes para el personal adscrito al O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura de las bases, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido de las bases de la Licitación Pública Local No. 11-2024 Adquisición de uniformes para el personal adscrito al O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.



El Presidente del Comité de Compras Comunicó: “Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.

**VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. 12-2024 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN”.**

Para efecto del desahogo del OCTAVO punto del Orden del Día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 12-2024 Adquisición e instalación de equipos para la automatización de estacionamientos de espacios públicos deportivos administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de la lectura de las bases, esto en virtud de haber sido circuladas con antelación.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifiesta: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de Aprobación del contenido de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 12-2024 Adquisición e instalación de equipos para la automatización de estacionamientos de espacios públicos deportivos administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

**IX. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06-2024 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE GIMNASIA DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”**

Para efecto del desahogo del NOVENO punto del Orden del Día, relativo a Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional No. 06-2024 “Adquisición de material y equipamiento para el área de gimnasia del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité, para que sirva informar el punto.





El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarría Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; Gracias, se recibieron las propuestas los licitantes LILIA ESMERALDA BENWVILLE MÁRQUEZ; JUAN OCTAVIO ROSALES TAMAYO e IMPORTACIONES MLT S.A. DE C.V.

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 8.3.1 inciso C) así como en el anexo 1 de las bases de la convocatoria en el que se pide el documento actualizado del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido POSITIVO se determinó lo siguiente: Del licitante JUAN OCTAVIO ROSALES TAMAYO se desechan su propuesta al no presentar dicho documento en el contenido de su propuesta.

En el cuadro comparativo proyectado, se muestran las propuestas que en su primera revisión cumplieron con adjuntar la documentación solicitada en las bases de la convocatoria fue remitida al área requirente para su evaluación técnica.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 71 numeral 2 de la Ley de Compras enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se determinó del licitante LILIA ESMERALDA BENWVILLE MÁRQUEZ se desechan las partidas 3, 5, 6, 9 y 11 al estar fuera del rango respecto de la media del estudio de mercado; del licitante IMPORTACIONES MLT S.A. DE C.V. se desechan las partidas 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10 y 14 al estar fuera del rango respecto de la media del estudio de mercado.

Tomando en consideración lo anterior, así como el informe del área requirente en el cual manifiesta el cumplimiento de las partidas de los licitantes que fueron evaluados y considerando la oferta económica de cada uno, se sugiere se tome en cuenta para la adjudicación: Al proveedor LILIA ESMERALDA BENWVILLE MARQUEZ para las partidas 2, 4, 7, 8, 10, 12 y 14, así como al proveedor IMPORTACIONES MLT S.A. DE C.V. para las partidas 11, 13 y 15.

Con respecto a las partidas 1, 3, 5, 6 y 9, conforme a lo establecido en el Artículo 71 numeral 2 de la Ley se solicita la autorización para optar por la adjudicación directa al ser esta la segunda vuelta.

Por lo que se pone a su consideración lo anterior para la adjudicación.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor LILIA ESMERALDA BENWVILLE MÁRQUEZ para las partidas 2, 4, 7, 8, 10, 12 y 14 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requirente y quien presenta una propuesta económica por los productos asignados de \$ 566,300.00 quinientos sesenta y seis mil trescientos pesos más IVA.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”.**

La **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor



IMPORTACIONES MLT S.A. DE C.V. para las partidas 11, 13 y 15 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requirente y quien presenta una propuesta económica por los productos asignados de \$ 91,536.60 noventa y un mil quinientos treinta y seis pesos con sesenta centavos más IVA.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación directa para las partidas 1, 3, 5, 6 y 9 al ser esta la segunda vuelta y no estar en condiciones para ser adjudicadas con los participantes.

La **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: **“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS”**.

**X. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 07-2024 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”**

Para efecto del desahogo del DÉCIMO punto del Orden del Día, relativo a Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la “Licitación Pública Nacional 07-2024 “Adquisición de material deportivo para las escuelas de iniciación y programas deportivos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité, para que sirva informar el punto.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, concede el uso de la voz a la C. Lucero Berenice Chavarría Chavira Titular del Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y Secretario Técnico quien manifestó; Gracias, se recibieron las propuestas los licitantes ANEL BERENICE MUÑOZ TEJEDA; Y GRUPO ALLOJE S. DE R.L. DE C.V. En el cuadro comparativo proyectado, se muestran las propuestas que en su primera revisión cumplieron con adjuntar la documentación solicitada en las bases de la convocatoria, mismas que fueron remitidas al área requirente para su evaluación técnica; del total de las partidas solicitadas el licitante GRUPO ALLOJE S. DE R.L. DE C.V. únicamente manifestó su participación en las señaladas en el cuadro, por lo que únicamente se generó la evaluación técnica y económica de esas partidas.

Tomando en consideración lo anterior, así como el informe del área requirente en el cual manifiesta el cumplimiento de las partidas de los licitantes que fueron evaluados y considerando la oferta económica de cada uno, se sugiere se tome en cuenta para la adjudicación: Al proveedor GRUPO ALLOJE S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 2, 3, 7, 8, 11, 19 y 32. Por lo que se pone a su consideración para la adjudicación de las partidas mencionadas.







Así mismo para las partidas 1, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 se solicita se autorice una segunda vuelta bajo los mismos requisitos y características conforme a lo establecido en el 71 numeral 2 de la Ley ya que no se está en condiciones de adjudicar en esta primera vuelta al no contar con un mínimo de dos propuestas para ser comparadas.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor GRUPO ALLOJE S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 2, 3, 7, 8, 11, 19 y 32 quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requirente y quien presenta una propuesta económica por los productos asignados de \$ 170,002.00 ciento setenta mil dos pesos más IVA.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

El **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la aprobación de las bases para la segunda vuelta de la “Licitación Pública Nacional 07-2024 “Adquisición de material deportivo para las escuelas de iniciación y programas deportivos del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

## XI. ASUNTOS VARIOS

A efecto de desahogar el DECIMO PRIMER punto del Orden del Día, relativo a Asuntos varios, les consulto si alguien tiene algún tema que tratar.

El **Presidente del Comité de Compras** concede el uso de la voz al C. Joel Salvador Chávez Rivera Director de unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco quien manifestó; como ustedes saben hemos estado recibiendo más unidades deportivas remodeladas que entraron a licitación de rehabilitación que ya están concluyendo, recibimos dos la semana pasada y vamos a recibir otras dos por lo que se requiere más servicios de limpieza contratados por licitación, por lo que se pidió un adendum para extender el veinte por ciento permitido y cubrir la necesidad que se tiene, solo para informar.

El **Presidente del Comité de Compras** Comunicó: muy bien gracias, alguien más que tenga asuntos varios.

**XII. FORMAL CLAUSURA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**





A efecto de desahogar el DECIMO SEGUNDO punto de la Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar en esta IV Sesión Ordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 13:19 trece horas diecinueve minutos horas del día 29 veintinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, agradeciendo la asistencia de los presentes.

C. JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ  
EN REPRESENTACION DE LA PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. LUCERO BERENICÉ CHAVARRÍA CHAVIRA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES

C. MARIANA MIRANDA FRANCO EN  
REPRESENTACION DEL DIRECTOR EJECUTIVO,  
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

C. DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE  
PLANEACIÓN

C. MARÍA CONCEPCIÓN INÍGUEZ POLANCO  
DIRECTORA JURÍDICA

C. MIRIAM AURORA MEJÍA ALATORRE  
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

C. JORGE ARROYO VALADEZ  
DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

C. NERI CRUZ VALENCIA  
EN REPRESENTACION DE LA  
COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA  
DEL PARTIDO FUTURO

C. PATRICIA VAZQUEZ LEON  
EN REPRESENTACION DE LA  
COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO  
EN REPRESENTACION DEL  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE  
COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE  
GUADALAJARA  
AUSENTE

REGIDOR CLAUDIO ALBERTO DE ANGELIS  
MARTÍNEZ  
DE LA COMISIÓN DE DEPORTES  
AUSENTE

ING. RUBÉN NASAYI GONZÁLEZ UYEDA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES DE JALISCO  
AUSENTE



**Consejo  
Municipal  
del Deporte**  
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

**C. ANDRES CANALES LEAÑO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO DE JALISCO  
AUSENTE

**LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE  
COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE  
AUSENTE

**LIC. RAÚL FLORES LÓPEZ**  
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE  
JALISCO  
AUSENTE

**REGIDORA DULCE SARAHI CORTES VITE**  
AUSENTE

**C. IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ**  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
AUSENTE

**C. ALBERTO URIBE CAMACHO**  
COORDINACIÓN DE LA FRACCIÓN  
EDILICIA DEL PARTIDO MORENA  
AUSENTE

47

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la IV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al lunes 29 veintinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro.

*(Handwritten signatures in blue ink)*



Ciudad de las  
**niñas y niños**

**Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**  
Periférico Norte Manuel Gómez Morán #1467, C.P. 45186  
Col. La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 30 55 08 50



**f** Comude Zapopan Oficial  
12  
**t** Comude Zapopan  
**y** comudezapopan.gob.mx

